El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, lunes 11 de Abril de 1904 — N. 6.820

SECCIÓN POLITICA

El espíritu anticlerical

No hay que darle vueltas. Cuanto más lo medito más me afirmo en ello. Aquí no hay más que un mal: el espíritu clerical; y aquí no hay más que un remedio: el espíritu anticlerical. Todo lo que sea salirse de este círculo de ideas es dar vueltas en el vacío.

Hay en el fondo de la naturaleza humana un espíritu de perversidad que asombra. El hombre se pinta solo para atormentar á sus semejantes. Hobbes, el gran jurisconsulto inglés, lo dijo en aquella frase que ha pasado á la Historia: «homo hominis lupus»; el hombre es lobo del hombre.

En otros tiempos hubo en el mundo la esclavitud. Los hombres discurrieron el dividirse en amos y esclavos. La barbaridad no podía ser más grande. Pero, afortunadamente, una de estas leyes naturales, cuyo origen y esencia desconocemos por más que estamos sujetos fatalmente á ellas, dispone, por visto, que lo que no es justo perezca. Y la esclavitud desapareció.

Después vino el feudalismo y los hombres se dividieron en señores y siervos. Es una de tantas cosas que no se podrían creer si no estuvieran bien probadas. La lotería del nacimiento adjudicaba á cada ser humano el papel de víctima ó el de verdugo. La justicia andaba por los suelos y la moral en el lodo. Las cámaras del tormento de los castillos feudales eran teatros de escenas horrorosas y procedimientos muy ejecutivos. Al pobre siervo que cazaba una liebre en el monte señorial, le abrían el vientre y le sacaban las entrañas. Al siervo reo de rebeldía, le sacaban los ojos y le cortaban las manos y los pies, y le dejaban vivir así. El feudalismo desapareció también de la tierra.

Vino después la Inquisición. Entonces se discurrió dividir á los hombres ortodoxos y herejes, y atormentarles en nombre de Dios. Los antiguos señores romanos mataban á los esclavos para ensayar venenos, por distraer su fastidio, ó los echaban á los estanques de lampreas para que las lampreas comieran carne humana, y no se molestaban en dar más razones. Los malvados inquisidores, mil veces más malvados que los patricios romanos y los señores feudales, martirizaban á los hombres y á las mujeres por crueldad, por lujuria, por avaricia, por afán de dominar el mundo y evitar por el terror la protesta humana, y encontrando bien hecho el mundo así quisieron detener su marcha y eternizarlo en aquel estado.

La Inquisición es la mancha más grande que hay en la historia de la humanidad. Asombra el pensar que nuestro pueblo la ha padecido trescientos años. Sólo así se explican ciertos hechos de la época presente.

No se concibe la existencia del tribunal de la Inquisición sin la aplicación cruel del tormento, la desnudez del reo, la pena de confiscación de bienes y el abyecto servilismo ante el poder real absoluto. El suplicio de Juana de Arco, el proceso de los templarios, nuestros autos de fe y millares de ejemplos que podría citar demuestran la verdad de esta afirmación.

A pesar de su omnipotencia, la execrada Inquisición, tampoco pudo resistir á la acción del tiempo, y también ha desaparecido para nunca más volver. Es cierto que el hombre, como dijo el profundo Balmes, en todos los siglos y en todos los pueblos es siempre el mismo. Pero aunque el hombre sea el mismo, la humanidad progresa. Hoy existe y existirán siempre hombres y viles y degradados que resucitarían la Inquisición con todos sus horrores, pero á pesar de ello el restablecimiento de la Inquisición es imposible. Es porque la ley fatal del progreso tiene tanta virtualidad y fuerza propia que, á pesar de las imperfecciones ingénitas del individuo, perfecciona á la colectividad. De modo que para el perfeccionamiento de la humanidad hasta el simple transcurso del tiempo, y la labor de los hombres honrados y cultos queda simplemente reducida á empujar al carro del progreso para que éste acelere su marcha hacia adelante.

La inquisición dejó residuos como no podía menos de suceder. Suprimidos los tormentos y abolido el tribunal de la fe, nos quedó un enjambre de frailes y de conventos. A tanto llegó el abuso, que nuestros padres en 1835 tuvieron que hacer un acto de justicia popular; y el gran ministro Mendizábal, la primera figura política del siglo XIX, se cubrió de gloria, no tanto por lo que hizo contra los bienes del clero, como por su valor en ser el primero en seguir el único camino que debe seguirse y en mostrar ese camino á sus sucesores, que lo seguiremos hasta el fin. ¡Ahí duele!

Tras las delicias del reinado de Fernando VII vino el régimen constitucional. Las semillas esparcidas por los ejércitos de Napoleón, los viajes de los desterrados políticos, los descubrimientos del telégrafo y el ferrocarril, el nacimiento de la prensa, todo contribuyó á que se desataran sobre el suelo patrio vientos de Fronda, auras de libertad, y se desinfectara y purificara la atmósfera política.

Pero el espíritu clerical oponía tenaz resistencia al progreso. Encarnó en el partido carlista y se manifestó en las cruentas hecatombes de las guerras civiles. Y vencido definitivamente en los campos de batalla el monstruo del absolutismo, renace otra vez en la esfera social y en la religiosa, toda vez que comprende que el dominio directo de la esfera política lo ha perdido para siempre.

El espíritu clerical es absorbente, dominador y tiránico. Todas las ins-

---

un pueblo lo pagan bien caro las generaciones sucesivas.

Por esto hay más facilidad en la educación de los niños á medida que provienen de familias mejor educadas; y por esto mismo, ha comprobado la ciencia cuán difícil es la educación de los niños salvajes.

Pone el conferenciante algunos ejemplos en comprobación de la tésis, y esplica las leyes de herencia en la raza y en la familia.

La ley de herencia es inexorable: en lo fisiológico está á la vista de todos: salvo el salto atrás, que se llama atavismo, y es la regresión al tipo específico primitivo, el hijo es el retrato de sus progenitores. Pues lo mismo se observa en lo psicológico. Familias de delincuentes, de alcohólicos, de artistas, sabios, etc., dan margen á la estadística para confirmar que, por ley de vida, todos los seres tienden á repetirse en sus descendientes. Nos repetimos en lo mental, como en lo físico. Después de todo el cerebro no ha de ser una escepción de los demás órganos del ser humano.

Necesidad de la educacion.—Si el hombre viviera en estado natural, bastaríale para ser viable, la crianza, esto es, los cuidados de la madre, como los reciben los animales salvajes.

A medida que la sociedad más se ha apartado de las leyes naturales, más necesaria, más complicada y más difícil se ha hecho la educación del hombre. Eso puede observarse, no solamente en el hombre, sino en los animales y plantas, y hasta quizás en el mundo inorgánico. El animal domesticado, la planta de jardín necesitan de una educación que repugnarían las mismas especies en estado natural. Y la necesita mas capitalmente el hombre, para afrontar la terri-

EXTRACTO

DE LA CONFERENCIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SOBRE EDUCACIÓN, PRONUNCIADO POR

D. Pedro Ballester

EN LA NOCHE DEL 9 DEL ACTUAL.

Empieza refiriendo el cuento de un pintor que tomó á un muchacho de aprendiz el día en que terminaba un retrato, casi parecido al original: dada la última pincelada el pintor salió á tomar el fresco, encargando al muchacho que espantase las moscas; y al volver el hombre á su estudio, se encontró con que una mosca se había posado en la nariz del retrato. Hizo esfuerzos para separar del lienzo al animalito, y ya desesperado se decidió á cogerlo con los dedos. La mosca no tenía cuerpo: la había pintado el muchacho, dando en el primer día de escuela, una lección de realidad á su maestro.

Algo así—dijo el conferenciante—temo que acontezca á esta mi aventurada conferencia. Iba á prepararme, refrescando ideas en las obras de los grandes apóstoles de la

tituciones que ha animado é informado han sido fuertes de sangre, de lágrimas y de desolaciones. Todo lo que crear pudiera en lo sucesivo sería igual á lo que ha creado en lo pasado.

El mal se combate con el remedio; el veneno se combate con el antídoto; la putefracción se destruye con el cauterio. Al espíritu clerical hay que oponer el espíritu anticlerical.

Ha pasado ya la época de las leyendas. La humanidad ha entrado ya en su segunda infancia; el pasado se ha derrumbado ya y es una insensatez quererlo sostener. El espíritu anticlerical debe inspirar todos los actos y todos los pensamientos del hombre moderno. El Estado vive con vida propia y necesaria para la colectividad, cobra los tributos y presta los servicios públicos. Esto basta. Todo lo demás es cuestión de linterna mágica.

La Iglesia se empeña en gobernar á los hombres juntamente con el Estado; el clero sostiene las pretensiones de la Iglesia, y el espíritu clerical es el que inspira á los que hacen causa común con el clero, entre los cuales, por extraño que parezca, los hay pertenecientes á la clase de políticos. Esto debe cesar. Es más; ya va acabándose. Desde 1870 no existe el poder temporal del Papado, que era la base del sistema. Pío X vive, pero no reina en Roma. Puede muy bien ser el último Papa que resida en Roma, que para el caso vendrá á ser lo mismo. La corriente de la opinión pública va por esos caminos. Los pueblos se van apercibiendo de que todo lo que está fundado en la realidad subsiste forzosamente y vive con vida propia, y todo lo que se funda en ficciones y en leyendas ya desapareciendo. Hay que ir con la corriente de la pública opinión y aconsejar á los particulares y exigir á los políticos que inspiren todos sus actos en el espíritu anticlerical.

FERNANDO DE ANTEQUERA.

MAHON

Extensión Universitaria

Conferencia del señor Ballester

No pienso hacer un extracto puntual de la notabilísima lección explicada el sábado último por el Sr. Ballester: tan nutrida de ideas fué, que semejante propósito se hace dificilísimo y además en días sucesivos la publicará EL LIBERAL con toda la extensión necesaria; tan sólo dedicaré algunas cuartillas á la impresión que produjo y á las sugestiones que hizo nacer, tocando alguno de los puntos tratados magistralmente por el conferenciante.

De todos los temas cuyo estudio conviene vulgarizar entre nosotros, no hay ninguno de mayor trascendencia que el de la Educación; más aun, es el asunto por excelencia, porque en él están contenidos todos los remedios de nuestras dolencias, es á modo de aquella *triaca magna* de los médicos de antaño, en cuya preparación entraban innumeras substancias y que se aplicaba á todas las enfermedades.

Sintetizando nuestros males, podemos expresarlos con esta sencilla fórmula: ignorancia, pobreza, falta de ideal. Tres cánceres que solo la educación puede curar, pues su eficacia alcanza á instruir, á fortalecer y á moralizar los individuos, creando por consiguiente naciones sabias y como sabias ricas, pueblos en que se cumpla el viejo aforismo: *mens sana in corpore sano.*

Este concepto integral de la educación, guiadora y condicionadora del hombre en su triple actividad física, intelectual y moral, es el que informa la definición dada por el Sr. Ballester admirablemente al decir que la educación no es la instrucción, ni la crianza, ni la urbanidad, aunque todas esas cosas en ella entran; que es: la adaptación de un ser al medio en que ha de vivir. Esto es, la preparación de la vida completa, que dice Spencer, el desarrollo íntegro del hombre, según Bain.

Claro está que desenvolver esta tesis, explicar esta definición sintética, hacía preciso no una conferencia sino extensos volúmenes cual los que le dedicaron los insignes filósofos, antes citados, y el mayor mérito del conferenciante fué el de disertar más de una hora, no solo sin cansancio del público sino con agrado, en torno á la definición y de ella derivando las distintas conclusiones que lógicamente han de desprenderse. Este trabajo de condensación es en verdad bien difícil y dá en fórmulas precisas, en pocas frases á veces, años de lectura y meditación, y sin trabajo adquiere el oyente el fruto de toda esa labor: su mayor dificultad consiste en conseguir claridad suficiente de expresión. El Sr. Ballester ha sabido con la galanura de su frase, con ejemplos y anécdotas, hacer todo lo diáfanas que pueden hacerse las conclusiones de la pedagogía moderna.

Todos los puntos de vista que esta concepción del problema educativo entraña fueron señalados. Su extensión que alcanza de la cuna al sepulcro, y su eficacia aun después de la muerte, pues condiciona las generaciones venideras, ya que por ley de herencia se trasmiten las disposiciones ó aptitudes. La seguridad del éxito teniendo en cuenta que no hay ser alguno ineducable. El efecto moral convenciendo á la madre de su sagrado ministerio de la maternidad.

Lejos me llevaría este índice, con ser tan lacónico, y para terminar he de recoger dos puntos ó más bien hacer observaciones á doctrinas del señor Ballester, una claramente expresada, otra que se entrevió en uno de sus elocuentes párrafos. Trátase de asunto de la mayor trascendencia y claro está que no un examen sino tan solo llamar la atención cabe.

La necesidad de educar la mujer mereció hermosas frases en que resaltaba su conveniencia y justicia, llegando á profetizar la vuelta de la sociedad al *matriarcado.* No creo probable tal regresión á la humanidad primitiva. La mujer cada día adquiere mayor consideración, pasa, como decía muy bien el Sr. Ballester, de esclava á compañera; pero también el hombre por esa misma estimación que cada día profesa á su esposa, no ha de abandonar su prole, dará á la función maternal, á su autoridad mayor espacio; la madre será educadora de sus hijos, sí, pero conjuntivamente con el padre. El *matriarcado* no revela que ocupe la mujer más elevada posición, sino una poliandria propia de los primeros antropoides: volver á ese especie de paternidad colectiva, á la verdad no me parece gran progreso. ¿Será tal vez que mi individualismo fósil no concibe lo que pudiéramos llamar socialización de la mujer cual si fuera un instrumento de trabajo? La otra observación se refiere á la embozada declaración anti-individualista del Sr. Ballester, y la verdad, si hay algo que predique en favor de las diferencias individuales es la educación; la pedagogía moderna exige que no se eduque á los niños de igual suerte; la experiencia de los padres y maestros dice á cuantos lo quieran oir que no hay dos niños iguales; de ahí han nacido las escuelas de niños de desarrollo tardío que tan buenos resultados dan en varios países, de ahí nace lo que el mismo Sr. Ballester señalaba, la conveniencia de que cada maestro no dirija más que un corto número de educandos. Porque, si es bien cierta la ley de herencia, bien cierta es la de la influencia del medio, no solo del medio fijo, sino del medio cambiante que explica en cierto modo la infinita diferenciación individual que es la que ha hecho el progreso y que si la matara algun día el colectivismo, triunfante á nombre, no de la santa igualdad, sino de la brutal identidad, sería para cerrar la historia, para con-

— 2 —

educación—Pestalozzi, Frœbel, Spencer, nuestro maestro de los maestros Sr. Giner de los Ríos—cuando me encuentro vacío en la librería donde acudo para el estudio de estas materias, el lugar destinado á las obras citadas. Se me enteró de qué, desde algún tiempo, son objeto de estudio en la «Federación de Obreros de Menorca».

Invoca este dato como demostración de que yerran los que creen que este movimiento científico ha de paralizarse por falta de oyentes, y aduce este otro: Antes de que la *extensión universitaria* saliera de los confines de Oviedo, vosotros los obreros habíais solicitado el concurso de varios de nosotros, para que os diéramos conferencias sobre tema libre. Se dieron varias, con auditorio más numeroso de lo que consentía el local: y murió en flor vuestra bella aspiración, por una enfermedad desconocida en España, por falta de oradores. Da un voto de gratitud en nombre de los mahoneses y de los obreros en especial, á la Junta y singularmente al Sr. Perez de Acevedo, por la brillante inauguración de esta labor científica; se lo dá también al señor Lafuente que tomó á su cargo la segunda conferencia; y augura que obra tan bien cimentada, ha de dar lógicamente ópimos frutos.

Para que los dé, siquiera muy modestos—continúa—esta mi conferencia, y con el fin de no divagar en materia tan vasta, he apuntado algunas ideas, fruto de mis lecturas, de mi experiencia y de mi meditación. Yo no sabría deciros de donde las he sacado, ni que autoridad tengan muchas de ellas. Solo una verdad os garantizo: que cuanto he escrito y diré, lo creo y siento en lo íntimo de mi ser.

Trataré, en primer término, del concepto de la educación, de su extensión y necesidad. En segundo lugar, de

— 3 —

cual sea el mejor sistema educativo. Y en último lugar, de las ventajas que la educación representa para todos, y especialmente para las clases obreras.

Y después de reiterar que se concretará á ideas de carácter general, que sirvan de preparación (á modo de prolegómenos) para el próximo curso académico, entra en materia como sigue:

¿Qué es, en qué consiste la educación? En el lenguaje familiar y corriente la confundimos con la crianza, la urbanidad, y hasta amenudo con la instrucción: en lenguaje científico lo comprende todo. Esplica el conferenciante los caracteres y diferencias de los conceptos enunciados, y sigue: La educación es la adaptación de un ser al medio en que vive, la adaptación del hombre á la sociedad á que pertenece. Un salvaje entre nosotros sería el hombre absolutamente ineducado, esto es, inadaptado á nuestra sociedad: la convivencia sería imposible. El hombre perfectamente educado, es decir, adaptado en absoluto á la sociedad en que vive, sería el hombre fuerte.

Extensión de la educación.—¿Cuando empieza, y cuando acaba en la vida del hombre el período educativo? Vulgarmente fijamos el período de educación desde la infancia hasta una parte de la edad adulta. Nos educamos siempre, ó *debemos educarnos*, desde la cuna al sepulcro, para alcanzar el más alto grado de perfección posible. Poro la ciencia ha patentizado que la educación del hombre no es sólo durante la niñez, durante la juventud, durante la vida entera. Se educa al ser humano antes de su nacimiento; se le educa antes de su concepción. Tiene la educación tal carácter de solidaridad en la especie humana, que el abandono de

vertir la humanidad, del jardín variado en que árboles y arbustos se completan con sus diferentes matices y formas, en el prado en que ninguna yerba discrepa, porque ha pasado la mortal guadaña del jardinero tiránico.

Estas observaciones hechas á vuela pluma quieren decir que la lección del sábado supo á poco, y tal vez señalando estos cabos sueltos, el señor Ballester dé pronto otra, que es el deseo más vehemente de cuantos tuvieron la suerte de oirle.

José Pérez de Acevedo.

Mahón 11 Abril 1904.

Visita del Rey

En telegrama oficial que recibió ayer el señor Delegado del Gobierno en esta isla se le comunica que con motivo del fallecimiento de la ex-reina doña Isabel II abuela de Don Alfonso XIII se interrumpirá durante dos días el curso del viaje regio resultando aplazada para el mártes día 19 la salida de Barcelona para Ciudadela.

El rey continuará el viaje en la forma proyectada excluyendo unicamente del programa su asistencia á espectáculos públicos pero sin suprimir los regocijos populares tales como fuegos, iluminaciones, etc. que por iniciativa de juntas y corporaciones están preparados.

* *

El señor Alcalde de esta ciudad ha puesto en conocimiento del señor Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria que, de las tres mil pesetas que el Ayuntamiento votó para los gastos del recibimiento que se ha de hacer á S. M. el Rey don Alfonso XIII en su visita á Mahón, entregaría trescientas pesetas á dicha Asociación para que sean repartidas entre los pobres que la misma ampara, el día de la llegada del Monarca á esta ciudad.

Jura de bandera

Ayer á las nueve de la mañana y después de haberse celebrado misa de campaña en la Explanada, juraron la bandera los excedentes de cupo del reemplazo de 1903 y los reclutas del mismo año afectos todos al regimiento de Baleares n.° 2.

Asistió al acto el General Gobernador, el General segundo jefe, gran número de jefes y oficiales francos de servicio, la batería de artillería montada destacada en Alayor, el escuadrón de caballería de Castillejos y numeroso público.

* *

Con la misma solemnidad juraron a bandera en la fortaleza de Isabel II los reclutas del batallón de cazadores de Madrid habiéndoles dirigido en la orden del cuerpo del día anterior, una alocución alusiva al acto, de tonos altamente patrióticos y que sentimos no poder transcribir por falta de espacio, firmada por su jefe el bizarro teniente coronel Sr. Paez Jaramillo.

* *

Ayer en el Borne de Ciudadela se celebró misa de campaña, después de la cual juraron la bandera los quintos.

Esta mañana á las once ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca» conduciendo la correspondencia, 31 pasageros y carga general.

Esta mañana ha puesto fin á sus días ahorcándose en el establo de su casa un individuo vecino de la calle de Andreu.

Según de público se dice, parece ser que los móviles que le han impulsado á tomar resolución tan extremada obedecen á una antigua dolencia que venía padeciendo el finado.

El jueves próximo dará la compañía de variedades que dirige el caballero Felip una extraordinaria función en el casino «Unión Republicana», y que dada la aceptación que ha tenido la compañía es de esperar se vea muy concurrida.

Ayer por la mañana celebróse en el casino «El Consey» la anunciada reunión de fabricantes de calzado, con objeto de tratar de presentar á S. M. el Rey en su próxima visita á esta ciudad, un mensaje, solicitando la rebaja de los derechos sobre todos los materiales que provienen del extranjero y que se emplean en la fabricación del calzado que se exporta á la isla de Cuba.

Asistieron muchos fabricantes á la reunión reinando en todos el mejor deseo de procurar atajar la crisis que se avecina y acordaron que una comisión pase á Alayor y otra á Ciudadela á recoger las firmas de los fabricantes de calzado de los indicados pueblos y además que se procure que los fabricantes de Mallorca formulen igual petición, y que se activen los trabajos para llevar á cabo dicho objeto.

Sería de desear se consiguiera el objeto apetecido pues en ello se beneficiarían las tres islas.

Correspondencia

Ciudadela 9 abril 1904.

Sr. Dr. de EL LIBERAL.

Mejor enterado respecto á la desaparición de ovejas resulta que los hechos ocurrieron en la siguiente forma.

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio encontró á tres vigilantes de consumos, y uno de estos indicó á los guardias los sitios en que convenía se colocaran para sorprender á los ladrones de las ovejas que iban desapareciendo, y al propio fin señaló á los otros dos vigilantes sus respectivos puntos de servicio. Desconfiando los guardias de tal recomendación, en vez de atenderla fueron á colocarse en el sitio que tenían que ocupar los vigilantes, pero no encontraron á nadie y se escondieron.

La desconfianza parece que venía á consecuencia de que el vigilante consabido se había presentado al aparcero de la finca para proponerle que si le regalaba una oveja, él se encargaría de vigilar y evitar que le robasen ninguna, pero el aparcero no accedió, limitándose á contestar: «lo mismo me dá que me roben cuatro que seis.» Es muy posible que los guardias tuvieran noticia de este hecho cuando no hicieron caso del consejo del vigilante.

Lo cierto es que tras largo rato de espera aparecieron los vigilantes de consumos, y uno de ellos exclamó: «ya tenemos dos ovejas». Preguntóle la pareja en dónde estaban y se le manifestó que se hallaban ya en la casita del resguardo.

—«No comprendemos como se encuentran ustedes juntos, cuando cada uno de ustedes tenía que ocupar un sitio distinto», observó la pareja.

—«Es que nos hemos reunido porque hemos oido el pito, contestó uno.

—«Yo he dado el *atto* á dos hombres que se han escapado echando los dos bultos» añadió otro.

Los Guardias que no habían oido pito alguno, no obstante de que con el silencio de la noche se oye á gran distancia, preguntaron si habían conocido á alguna de las personas que se escaparon, y los vigilantes contestaron que no.

Enseguida marchó la pareja á examinar las dos ovejas, una de las cuales todavía conservaba algún calor, y la otra estaba tan caliente que parecía haber sido muerta en aquel momento.

Las dos ovejas se transportaron á la Administración de consumos, y al día siguiente el Alcalde regaló una de ellas á los vigilantes y mandó la otra al Hospital civil.

Estos hechos son por demás extraños y no se comprende como como la Administración de Consumos sostiene y conserva en su puesto á un vigilante que se atreve á pedir á un aparcero que le regale una oveja, prometiéndole que en cambio vigilará el predio para que no le roben otras.

Es extraño también que habiéndose robado ya cuatro ovejas no se haya dado parte alguno al señor Juez municipal.

¿Y que diremos del Sr. Alcalde que dispone de las ovejas robadas y no lo comunica á la Autoridad judicial?

En fin que en esta cuestión de consumos pasan cosas en Ciudadela que sorprenden á todo el mundo, y que nadie puede explicarse satisfactoriamente.

Otro día les comunicaré las noticias relativas á los festejos que por aquí se preparan para la visita del Rey.

El Corresponsal.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 5'00.

Barcelona.—El Rey asistió ayer en Monserrat á la fiesta de los somatenes concurriendo á la misma quince mil individuos, soltándose mil quinientas palomas mensageras. Después de terminados los oficios S. M. revistó á los somatenes y luego la Diputación ofreció al Rey un banquete al que asistieron los ministros que le acompañan y los Obispos.

Madrid 11, 6'05.

Barcelona.—Entre los somatenes que asistieron á Montserrat reina gran disgusto por haber faltado comidas y por la mala organización de los cuerpos allí congregados. Considérase como un fracaso la citada fiesta.

Madrid 11, 6'45.

Barcelona.—Al regresar el Rey á Barcelona mientras la muchedumbre aplaudía, algunos elementos hicieron manifestaciones desagradables, deteniendo la policía á trece de los alborotadores conduciéndolos al Gobierno civil.

Madrid 11, 7'10.

El cadáver de D.ª Isabel II llegará á el Escorial el viernes próximo y el sábado se celebrarán solemnes funerales en Barcelona y Madrid. Miles de personas han desfilado ante el cadáver. Ha llegado á París el Príncipe de Asturias visitando acompañado del señor León y Castillo, el cadáver de D.ª Isabel.

Madrid 11, 8'05.

París.—En un banquete que han celebrado los radicales socialistas algunos dieron mueras á Loubet protestando de ello la mayoría y entonando la marsellesa. Al acto asistió Mr. Combes quien pronunció un discurso excitando á la unión para luchar contra las congregaciones.

Madrid 11, 10'00.

San Petersburgo.—En el ministerio de Marina se ha confirmado que la escuadra del Báltico no irá al extremo de Oriente. La escuadra de Makaroff ha capturado á varios transportes que iban á Tohinappo cargados con tropas y provisiones de guerra.

Madrid 11, 11'25.

París.—Los solemnes funerales para D.ª Isabel II tendrán lugar el jueves.

Buenos Aires.—En toda la Argentina se han nombrado los delegados que elegirán al presidente y vicepresidente de la república. Por ahora el que tiene más probabilidades de éxito es el doctor Quintana.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Ribé.

Alcaldía de Mahón

Rectificación del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, y las otras tres á que se refiere el artículo 12 de la ley del sufragio de 26 de Junio de 1890, se hallarán espuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales desde las ocho del día de mañana y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente mes en cuyo día y hora también de las ocho se reunirá en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de esa capitalidad la Junta municipal del Censo electoral conforme dispone el artículo 13 de la expresada Ley, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusión y exclusión se refieren al derecho del sufragio.—Mahón 9 Abril 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

Admón. de Consumos de Mahón

Se participa á los habitantes del Extrarradio de este término municipal, que el expediente relativo al repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios confeccionado por esta Administración para el corriente año de 1904, se halla expuesto á efectos de reclamación durante el plazo de diez días á contar desde esta fecha.

Horas de despacho.—Días laborables de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Días festivos, de 10 á 12 mañana.

Mahón 8 abril 1904. El Administrador, p. s. Juan Salord.